

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3768** *Corrección de errores de la Resolución de 5 de febrero de 2020, de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, M.P., por la que se crea y regula la Mesa de Contratación y se designa a sus miembros.*

Advertida omisión en la inserción de la Resolución de 5 de febrero de 2020, referente a la creación y regulación de la Mesa de Contratación de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 29 de febrero de 2020, se procede a su rectificación:

En la página 21386, primer párrafo, donde dice: «competencia para contratar corresponde a una en los procedimientos abiertos»; debe decir: «competencia para contratar corresponde a una Junta de Contratación, en los procedimientos abiertos».